
Lucha olímpica: menos hombres, más mujeres

08/01/2014



El éxito de la llegada de las mujeres a la lucha y los propósitos del Comité Olímpico Internacional (COI) de que cada disciplina sea igualitaria genéricamente lo más posible han traído un nuevo cambio de divisiones en esta disciplina, otro más.

Desde finales del siglo pasado la lucha ha experimentado diversas modificaciones en sus categorías, que se mantuvieron inamovibles por décadas, y con la llegada de las féminas han quedado reducidas casi a la mitad con esta última actualización, que dejó en seis los juegos de preseas a disputarse en citas estivales en cada modalidad: libre masculina, libre femenina y grecorromana.

De Río de Janeiro-2016 en adelante (si la lucha mantiene su status olímpico) se competirá en 57, 65, 74, 86, 97 y 125 kilogramos para la primera, 48, 53, 58, 63, 69 y 75 la segunda, y 59, 66, 75, 85, 98 y 130 la última.

En el resto de las competiciones oficiales serán ocho los pesos en disputa, con la suma de los 61 y 70 kilos entre los hombres, y los 55 y los 60 entre las damas.

De entrada, no comprendo por qué las categorías varoniles no son las mismas para los dos estilos. Una de las

cosas que se le señalaron a este deporte cuando se le puso en rojo fue precisamente lo enrevesado de sus reglas, y ahora complica a especialistas y aficionados por gusto.

Con excepción de la máxima categoría, cuya diferencia es de cinco kilogramos entre uno y otro estilo, el resto se diferencia apenas por uno o dos kilos; honestamente, no creo que fuera cuestión de vida o muerte dejarlos iguales.

Hasta el momento los hombres siempre tuvieron las mismas categorías y solamente cambiaba el estilo, al punto de que en la primera mitad del pasado siglo algunos competían en las dos modalidades, incluso en Juegos Olímpicos.

Esto último, por supuesto, ya es imposible debido al progreso técnico y metodológico y la depurada especialización que exige esta disciplina, pero para los fanáticos era más fácil de memorizar un solo grupo de categorías.

Las mujeres sí necesitan diferenciarse lógicamente por su fisonomía, y llegar a seis pesos en Olimpiadas es un gran logro, pues ahora solamente una división quedaría sin el sueño olímpico, a diferencia de las tres vigentes hasta 2013, que estaban obligadas a subir o bajar para buscar un puesto en el concierto estival.

Para Cuba es otro motivo para potenciar la práctica de esta disciplina entre las damas, y a lo mejor una señal de alerta para el boxeo, que a lo mejor sigue este camino y recorta la presencia varonil...pero no nos adelantemos a los acontecimientos.
